



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA VILLEGAS.

1 ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL 22 DE MAYO DE 2019

2 En la Parroquia La Villegas, cantón La Concordia, provincia de Santo Domingo de los
3 Tsáchilas, siendo las 16H30 del miércoles 22 de mayo de 2019, con el siguiente **ORDEN**
4 **DEL DÍA.** De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Art. 70 del Código
5 Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito
6 convocar a la **SESIÓN INAUGURAL** de la Junta Parroquial Rural de La Villegas, misma
7 que tendrá lugar en las canchas deportivas del Parque Central de la parroquia, el
8 miércoles 22 de mayo de 2019, a las 16h00, para tratar el siguiente Orden del Día:

9 1.- Himno Nacional del Ecuador; 2.- Constatación de Quórum; 3.- Instalación de la sesión
10 inaugural y Constitución de la Junta Parroquial; 4 Palabras de bienvenida por parte de la
11 Vicepresidenta del Gad Parroquial La Villegas; 5.- Posesión de la Secretaria Tesorera del
12 Gad Parroquial La Villegas, 6.- Reconocimiento a las autoridades por parte de la Prefecta
13 de Santo Domingo de los Tsáchilas, Abg. Johana Nuñez García; 7.- Reconocimiento a las
14 autoridades salientes de la administración 2014-2019 del Gad Parroquial La Villegas; 8.-
15 Intervención del Sr. David Álava, Alcalde del Cantón La Concordia; 9.- Intervención del
16 Gobernador de la Provincia Ing. Rodrigo García Bermeo; 10.- Intervención del Lic.
17 Rigoberto Véliz Presidente del Gad Parroquial La Villegas; 11.- Himno al Cantón La
18 Concordia.

19 El Sr. presidente dice: Está a consideración de las señoras y los señores vocales. Las
20 señoras y los señores Vocales aprueban por unanimidad el Orden del Día.

21 **1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR**

22 Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes.

23 **2.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM**

24 Lic. Véliz Ortega Vicente, presente, Ing. Zambrano Lepzig María, presente, Ing. Muñoz
25 Carlos Daniel, presente, Dr. Bravo Valarezo Byron, presente Sr. Gaibor Luna Oscar,
26 presente, es así que se encuentran presentes en su totalidad todos los miembros del Gad
27 Parroquial.

28 **3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL Y CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL**

29 El Presidente Lic. Rigoberto Véliz da por instalada la sesión inaugural siendo las dieciséis
30 horas con treinta y cinco minutos.

31 **4. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE LA VILLEGAS.**

32 La Sra. Vicepresidenta Ing. Zambrano Zambrano Lepzig María con un corto saludo da la
33 bienvenida a las autoridades presentes, tanto de la Provincia como del Cantón La
34 Concordia, a los dirigentes barriales, autoridades de La Parroquia y ciudadanía en
35 General.

37 **5. POSESIÓN DE LA SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL LA VILLEGAS.**

38 El Sr. Presidente manifiesta que de conformidad con literal o) del Art. 70 del Código
39 Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, designa como
40 Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial Rural de La Villegas a la Ing. Vélez Barahona
41 Karen Marilyn, inmediatamente el Sr. Presidente procede a la toma de la promesa de rigor.
42 Por favor nos ponemos de pie, Ing. Vélez Barahona Karen Marilyn: ¿Promete actuar con
43 transparencia, honradez, dedicación y ceñida a los principios éticos y morales, respetando
44



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA VILLEGAS.

45 la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y demás leyes, Reglamentos,
46 disposiciones y Resoluciones del GAD Parroquial en el desempeño de sus funciones?
47 La Ing. Vélez Barahona Karen Marilyn, Sí prometo.

48 El Sr. Presidente. “A partir de este momento usted actúa formalmente como Secretaria-
49 Tesorera de la Junta Parroquial

50 **6. RECONOCIMIENTO A LAS AUTORIDADES POR PARTE DE LA**
51 **PREFECTA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, ABG. JOHANA**
52 **NUÑEZ GARCÍA.**

53 En este punto la Abg. Johana Nuñez García interviene y entrega un reconocimiento tanto
54 a los vocales principales con su respectivo suplente, por haber sido elegidos vocales del
55 Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Villegas, periodo 2019-2023.

56 **7. RECONOCIMIENTO A LAS AUTORIDADES SALIENTES DE LA**
57 **ADMINISTRACIÓN 2014-2019 DEL GAD PARROQUIAL LA VILLEGAS.**

58 El Lic. Vicente Rigoberto Véliz Ortega realiza la entrega del reconocimiento a la ex
59 presidenta del Gad Parroquial La Villegas, Sra. Mariana Samaniego, y a la Ing. Zambrano
60 Lepzig María, por su participación en la anterior administración del Gad Parroquial, a su
61 vez la Ing. Zambrano Lepzig, entrega el respectivo reconocimiento al Lic. Arboleda
62 Lorenzo José, quien se desempeñó, como Vicepresidente hasta el 14 de mayo de 2019,
63 finalmente el Sr. Gaibor Luna Oscar Lenin extiende el documento de reconocimiento al
64 Sr. Velásquez Lóor Ángel Rubén quien fue vocal de la primera administración.

65 **8. INTERVENCIÓN DEL SR. DAVID ÁLAVA, ALCALDE DEL CANTÓN LA**
66 **CONCORDIA.**

67 El Sr. Alcalde saluda y augura éxitos a los nuevos integrantes del Gad Parroquial,
68 manifestando que las puertas del municipio estarán abiertas las veces que sean y serán
69 atendidos los ciudadanos.

70 **9. INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ING. RODRIGO**
71 **GARCÍA BERMEO.**

72 El Sr. Gobernador saluda a la ciudadanía en General e invita a trabajar continuamente
73 para lograr el progreso de la Parroquia.

74 **10. INTERVENCIÓN DEL LIC. RIGOBERTO VÉLIZ PRESIDENTE DEL GAD**
75 **PARROQUIAL LA VILLEGAS.**

76 El Lic. Rigoberto Véliz señala que su administración será transparente y las puertas del
77 Gad estarán abiertas para la ciudadanía

78 **11.- HIMNO A LA CONCORDIA.**

79 Se entonan las notas del Himno del cantón La Concordia, coreado por los asistentes.

80 Siendo las 18h00 y por disposición del Sr. Presidente se declara concluida esta Sesión
81 Inaugural de la Junta Parroquial Rural de La Villegas, muchas gracias.

82

83

84 Lic. 
85 **PRESIDENTE GAD PARROQUIAL**
86 **RURAL DE LA VILLEGAS**


Ing. Karen Vélez
SECRETARIA-TESORERA

G.A.D. Parroquial Rural
"LA VILLEGAS"
RUC:2360006800001
Gobernador: Sr. Víctor Villegas